



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REAL DECRETO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Corformándome con lo propuesto por el Ministro de la Gobernación,

Vengo en disponer que las fuerzas militares de todas clases dependientes de las Comandancias generales de Ceuta y Larache, disfruten la misma franquicia postal concedida á las de Melilla por real decreto de 24 de julio de 1909.

Dado en Palacio á veintidós de junio de mil novecientos trece.

ALFONSO

El Ministro de la Gobernación,
SANTIAGO ALBA

(De la Gaceta).

REALES ÓRDENES

Subsecretaría

RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito de 10 del mes actual, promovida por el sargento del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo núm. 7, Juan Rodríguez Rodríguez, en súplica de recompensa, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al interesado la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia, por su distinguido comportamiento en los combates librados en ese territorio en los días del 11 al 15 de mayo del año próximo pasado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Estado Mayor y Campaña

ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: En vista de las razones expuestas por el Comandante general de Ceuta con fecha 17 del actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que interin subsistan las actuales circunstancias porque atraviesa aquel territorio, se cree transitoriamente en dicha Comandancia un cuadro eventual de personal sanitario compuesto de cuatro médicos segundos, los cuales serán destinados en comisión, procedentes de determinados servicios de la Península sin causar baja en ellos.

Es asimismo la voluntad de S. M., que los dos médicos segundos que se asignaron en comisión al hospital militar de Tetuán, recientemente organizado por real orden telegráfica de 18 del actual, procedan de los cuatro que constituyen el cuadro eventual de referencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de junio de 1913.

LUQUE

Señor. . .

Circular. Excmo. Sr.: A fin de que las plantillas de ganado de los cuerpos y unidades de la Comandancia general de Larache estén en todo tiempo al completo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver se organice en dicha Comandancia general un depósito de ganado compuesto de los elementos que se detallan en el estado núm. 1, teniéndose para ello en cuenta las instrucciones siguientes:

1.ª Para la constitución del referido depósito, los regimientos de Caballería que se mencionan en el estado núm. 2, destinarán al mismo las clases é individuos de tropa que á cada uno se fija, siendo preferidos los que se presenten voluntarios. Dichos individuos emprenderán la marcha con toda urgencia para incorporarse á su nuevo destino, haciendo el viaje por cuenta del Estado y llevando traje de primera puesta.

2.ª Los oficiales que se asignan al organismo que se crea serán destinados excedentes y en comisión, cobrando el quinto de sueldo y la bonificación de residencia con cargo á los capítulos correspondientes del presupuesto.

3.ª La Dirección general de Cría Caballar y Remonta facilitará con preferente urgencia el ganado que se ha señalado á dicho depósito.

4.º Este depósito quedará afecto al grupo de esquadrones de Larache para asuntos administrativos y de justicia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

Señor. . .

LUQUE

Estado núm. 1

Plantilla de oficiales, tropa y ganado del Depósito de ganado de Larache.

	PERSONAL										GANADO				
	OFICIALES				TROP A						Caballos de tropa.....	MULOS		TOTAL DE CABALLOS Y MULOS	
	Capitán.....	TENIENTES		TOTAL.....	Sargentos.....	Cabos.....	Trompetas.....	Herrador de 2.ª.....	SOLDADOS			TOTAL.....	de carga.....		de tiro.....
		E. A.....	E. R.....						de primera..	de segunda..					
Depósito de ganado.....	1	1	1	3	2	4	1	1	2	68	78	25	25	25	75

Estado núm. 2

Relación de los cuerpos de Caballería que han de nutrir la plantilla del Depósito de ganado de Larache.

CUERPOS	Sargentos....	Cabos.....	Trompetas....	HERRADORES de 2.ª.....	Soldados de 1.ª.....	Soldados de 2.ª.....	TOTAL.....
Reg. Lanc. del Rey, 1.....	1	>	>	>	>	2	3
Idem íd. de la Reina, 2.....	1	>	>	>	>	2	3
Idem íd. del Príncipe, 3.....	>	1	>	>	>	2	3
Idem íd. de Borbón, 4.....	>	1	>	>	>	2	3
Idem íd. de Farnesio, 5.....	>	1	>	>	>	2	3
Idem íd. de Villaviciosa, 6....	>	1	>	>	>	2	3
Idem íd. de España, 7.....	>	>	1	>	>	2	3
Idem íd. de Sagunto, 8.....	>	>	>	1	>	2	3
Idem Drag. de Santiago, 9....	>	>	>	>	1	2	3
Idem íd. de Montesa, 10.....	>	>	>	>	1	2	3
Idem íd. de Numancia, 11. . .	>	>	>	>	>	3	3
Idem Caz. de Lusitania, 12...	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Almansa, 13.....	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Talavera, 15.....	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Albuera, 16.....	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Tetuán, 17.	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de los Castillejos, 18.	>	>	>	>	>	3	3
Idem Hús. de la Princesa, 19.	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Pavía, 20.....	>	>	>	>	>	3	3
Idem Caz. de Alfonso XII, 21.	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. Victoria Eugenia, 22.	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Villarrobledo, 23.	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Alfonso XIII, 24..	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Galicia, 25.....	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de Treviño, 26.....	>	>	>	>	>	3	3
Idem íd. de María Cristina, 27.	>	>	>	>	>	3	3
TOTAL.....	2	4	1	1	2	68	78

Madrid 25 de junio de 1913.—Luque.

Sección de Infantería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución fecha de ayer, se ha servido disponer que el coronel

de Infantería, D. José Rica Plá, de la zona de León núm. 44, y el teniente coronel de la propia arma, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, del regimiento de Castilla núm. 16, pasen á mandar, respectivamente, la zona de Ouenca núm. 25 y el batallón Cazadores de Reus núm. 16.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera y séptima regiones é Interventor general de Guerra.

Sección de Caballería

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente del regimiento cazadores de María Cristina, 27.º de Caballería, y en prácticas en el primer establecimiento de Remonta, D. Rogelio Garrido Malo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 19 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª Joaquina Arroquia Ibarra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913:

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones y Director general de Cría Caballar y Remonta.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Circular. Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta lo preceptuado en el apartado (f) del artículo segundo de la real orden circular de 7 de febrero último (D. O. número 30), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los capitanes generales de las regiones respectivas dicten las órdenes oportunas para la incorporación á fi-

las de los reclutas que los depósitos de caballos sementales tienen con licencia ilimitada á medida que los jefes de éstos los reclamen.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los referidos depósitos concedan licencia ilimitada ó cuatrimestral á los individuos de los mismos á quienes corresponda, por exceder de la plantilla que tienen asignada en presupuesto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor...

Sección de Artillería

DESTINOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Artillería, D. Jaime Mariategui y Pérez de Barradas, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle la vuelta al servicio activo, debiendo continuar en la situación de supernumerario sin sueldo que actualmente se halla, hasta que obtenga destino de plantilla, con arreglo al real decreto de 2 de agosto de 1889 (C. L. núm. 362).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

* * *

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Artillería, con destino en el regimiento de Sitio, D. Lázaro Ros y Lizana, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 19 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña María Isabel España y Algorri.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

* * *

PERSONAL DEL MATERIAL DE ARTILLERIA

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar auxiliar de oficinas de tercera clase del personal del material de Artillería, al sargento del tercer regimiento montado del arma Facundo Alonso Rodríguez, el cual es el más antiguo de los aspirantes á ingreso y reúne las condiciones reglamentarias, asignándole en el empleo que se le confiere la efectividad de esta fecha.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que el citado individuo pase á prestar sus servicios al taller de precisión, laboratorio y centro electrotécnico de Artillería.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la sexta región é Interventor general de Guerra.

Sección de Intendencia

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales del cuerpo de Intendencia, comprendidos en la siguiente relación, pasen á las situaciones ó á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, quinta, sexta y séptima regiones, Comandantes generales de Melilla y Larache é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Mayores

- D. Antonio Alonso Sánchez Arcilla, de la Intendencia militar de la sexta región, á la Intendencia general militar.
- » Emilio San Martín Torrén, ascendido, de la Intendencia general militar, á la Intendencia militar de la sexta región.
- » Miguel Muro Moreu, de excedente y en comisión, ayudante á las órdenes del Intendente de ejército D. Enrique García Moreno, á excedente en la segunda región, cesando en la comisión.

Oficiales primeros

- D. José Martín Sanz de Santa María, de la Intendencia de la quinta región, á la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza.
- » Enrique González Gutiérrez, de excedente y en comisión en la Intendencia de la séptima región, á la Intendencia general militar.
- » Arturo Marcos Jiménez, de la Intendencia militar de la segunda región, á la Intendencia militar de la quinta región.
- » Baltasar Ramírez Sanders, ascendido, de la Intendencia militar de la cuarta región, á excedente y en comisión á la Intendencia militar de la séptima región.
- » José Gilabert Soler, de la Intendencia militar de la segunda región, á la Subintendencia militar de Melilla.
- » Antonio Gómez Redoli, de la Subintendencia de Melilla, á la Intendencia militar de la segunda región.

Oficiales segundos

- D. Julio Fernández Martínez, de la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, á la primera Comandancia de tropas de Intendencia.
- » Luis Goicoechea Clara, de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, á la Intendencia militar de la quinta región.
- » Pablo Vallescá Luque, de la Subintendencia militar de Melilla, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla.
- » Arturo Jiménez de Blas, de la Intendencia militar de la primera región, á la Intendencia militar de la segunda región y en comisión á la Subintendencia militar de Larache.

Oficiales terceros

- D. Antonio Castellary Herrera, de la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, á la Subintendencia militar de Melilla.

- D. Augusto Avilés Linares, de la Intendencia militar de la primera región, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla.
- » Félix Berrio Indart, de la Intendencia militar de la quinta región, á la Intendencia militar de la segunda región y en comisión á la subintendencia militar de Larache.

Madrid 25 de junio de 1913.—Luque.

* * *

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los auxiliares y escribientes del cuerpo auxiliar de Intendencia, comprendidos en la siguiente relación, pasen á servir los destinos que en la misma se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitanes generales de la tercera, sexta y séptima regiones, Comandantes generales de Melilla y Larache é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Auxiliares de tercera clase

- D. Miguel Silva Delgado, ascendido, de la Subintendencia de Melilla, á continuar en la misma.
- » Manuel García Puga, de la Intendencia de la sexta región, á la Intendencia de la segunda y en comisión á la Subintendencia de Larache.
- » Augusto Hernández Aguirre, ascendido, de la Intendencia de la tercera región, á la Intendencia de la segunda y en comisión á la Subintendencia de Larache.
- » Ricardo Andrade Barreno, de la Intendencia general militar, á la Intendencia de la sexta región.
- » Francisco Vicente Rodríguez, ascendido, de la Subintendencia de Melilla, á la Intendencia general militar.

Escribientes

- D. Diosdoro Pérez Casado, de la Intendencia de la octava región, á la Subintendencia de Melilla.
- » José López Fernández, de la Intendencia general militar, á la Intendencia de la tercera región.
- » Jerónimo Gómez Miguel, de la Intendencia de la tercera región, á la Intendencia general militar.

Madrid 25 de junio de 1913.—Luque.

* * *

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el oficial primero de Intendencia, con destino en la Escuela Superior de Guerra para percibo de haberes y prestando actualmente sus servicios en la Intendencia General militar, D. Mariano Lanzarote Cano, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle dos meses de licencia por asuntos propios para Murcia, Santander y Barcelona, con arreglo á las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la tercera, cuarta y sexta regiones é Interventor general de Guerra.

Sección de Sanidad Militar

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien destinar al médico segundo de Sanidad militar Don Eusebio Gimeno y Sainz, del regimiento Infantería de Isabel II núm. 32, al segundo batallón del de Covadonga núm. 40, y disponer que el médico provisional D. Luis Muñoz y Antuñano, del citado regimiento, pase á prestar sus servicios en el Hospital de Madrid Carabanchel; debiendo efectuar el primero su incorporación con toda urgencia y percibiendo el segundo sus haberes con cargo al capítulo cuarto, artículo primero, del presupuesto de este Ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la séptima región é Interventor general de Guerra.

Sección de Justicia y Asuntos generales

ESTADO CIVIL

Excmo. Sr.: Vista la instancia que remitió V. E. á este Ministerio en 10 de enero de 1912, promovida por el sargento de ese cuerpo Eduardo López Maturana, en súplica de rectificación de apellidos, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y con arreglo á lo prescripto en la real orden de 25 de septiembre de 1878 (C. L. núm. 288), ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el recurrente, consignándosele en sus documentos militares, como apellidos, los de López de Maturana y López de Mesturi, que son los que le corresponden.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

* * *

Excmo. Sr.: Vista la instancia que remitió V. E. á este Ministerio en 31 de marzo último, promovida por el soldado de Infantería Manuel Pintos Fernández, en súplica de rectificación del primer apellido, y resultando que en virtud de expediente incoado al efecto, se acordó por el juez municipal de Pontevedra que se estendiese nota marginal en el acta de nacimiento del interesado, haciéndose constar la rectificación del primer apellido de Pintos por el de Teireira, y tratándose de una resolución judicial firme, á tenor de lo dispuesto en la real orden de 16 de octubre de 1885, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien disponer se lleve á efecto en los documentos militares del recurrente la rectificación que solicita, consignándosele como primer apellido el de Teireira, en lugar de el de Pintos con que venía figurando.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, ha tenido á bien conceder á los jefes y oficiales del Ejército comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Celso Casar Blanco y termina con D. Anacleto Díaz Bravo, las condecoraciones de la referida Orden, con la antigüedad que respectivamente se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Relación que se cita

Armas ó Cuerpos	Empleos	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGÜEDAD		
				Día	Mes	Año
Infantería	T. coronel	D. Celso Casar Blanco	Placa	24	junio	1908
Idem	Otro	» Antonio Fernández Barreto	Idem	17	enero	1912
Idem	Otro	» Santiago Cullén Verdugo	Idem	25	agosto	1912
Idem	Comandante	» Antonio García Naya	Idem	9	enero	1913
Idem	Otro	» Andrés López Lomo	Idem	6	marzo	1913
Idem	Otro	» Enrique García Castaño	Idem	2	abril	1913
Idem	Capitán	» Juan Portabella Arrizabalaga	Idem	22	noviembre	1909
Caballería	Comandante	» Eustaquio Redondo Vergel	Idem	2	octubre	1900
Idem	Otro	» Jacinto de la Llana Blanco	Idem	29	julio	1910
Alabarderos	Sargento	» Alfredo Prados Ruiz	Cruz	17	enero	1913
Infantería	T. coronel	» Celso Casar Blanco	Idem	24	junio	1898
Idem	Otro	» Santiago Cullén Verdugo	Idem	25	agosto	1902
Idem	Comandante	» Mariano Cinzana Hernández	Idem	29	idem	1905
Idem	Otro	» Manuel García Baltasar	Idem	27	noviembre	1908
Idem	Otro	» Aurelio Osé Carbonell	Idem	20	febrero	1912
Idem	Capitán	» Juan Portabella Arrizabalaga	Idem	22	noviembre	1899
Idem	Otro	» Manuel Fernández Puga	Idem	1	enero	1908
Idem	Otro	» Feliciano Rodríguez Fernández	Idem	11	abril	1909
Idem	Otro	» Valentín Lasheras Aliaga	Idem	13	idem	1911
Idem	1.º teniente	» Francisco Farré Morella	Idem	20	octubre	1898
Idem	Otro	» Miguel Carretero Pérez	Idem	22	idem	1908
Idem	Otro	» Felipe Lariño Uhia	Idem	17	febrero	1913
Caballería	Comandante	» Eustaquio Redondo Vergel	Idem	2	octubre	1890
Idem	1.º teniente	» Remigio Cobos Arias	Idem	25	julio	1895
Ingenieros	Comandante	» Manuel Díaz Escribano	Idem	25	agosto	1908
Idem	Otro	» Carlos Masquelet Lacaci	Idem	28	idem	1911
E. M. del E.	T. coronel	» Antonio Cepa García	Idem	21	idem	1903
De tren	Comandante	» Juan Martín Andrés	Idem	8	idem	1908
Guardia Civil	Capitán	» Jerónimo Pereda Peña	Idem	17	noviembre	1910
Idem	1.º teniente	» Manuel Esteban Verdú	Idem	25	julio	1912
Idem	Otro	» Daniel Gómez Montalvo	Idem	25	idem	1912
Idem	Otro	» Santiago Ruesga Montes	Idem	25	idem	1912
Idem	Otro	» Anacleto Díaz Bravo	Idem	1	enero	1911

Madrid 23 de junio de 1913.

LUQUE

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Director de la Academia de Caballería, el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el empleo de segundo teniente á los 100 alumnos de la misma que figuran en la siguiente relación, que da principio con

D. Eugenio Lefeves Petre y termina con D. Ramón Muñiz Balbuena, los cuales han terminado con aprovechamiento el plan de estudios de dicha academia y deberán colocarse en el escalafón de su clase en el orden que se relacionan y disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad de 24 del corriente mes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

CLASES	NOMBRES
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » D. Eugenio Lefeves Petre. » José Alvarez de Bohorques y Goyeneche.
Sold.º Reg. Lanc. Borbón	<ul style="list-style-type: none"> » Rafael Gómez Redondo. » Jesús Cuadrado y Juárez. » Manuel Arias Berges. » José Bermejo Lossantos. » Manuel Morugán y Solís. » Francisco Castel ó Ma trid. » Luis Ochotorena Sánchez. » Baltasar Pacheco Barona. » Sebastián Pardini y Piñol. » Mariano Barrasa Estebás. » Enrique Maycas y de Meer. » Benigno Aguirre Erdocia. » José Sánchez Benito. » Manuel Villegas Gardoqui. » Ricardo Baillo y Cubells. » Francisco González y Peral. » Ramón Ochando y Serrano. » Domingo Castresana y Montero. » Eugenio de Frutos y Dieste. » Joaquín López Aguirre. » Enrique Cebollino y Von Lindemán.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » Francisco Coello y Goicoerrotea. » Fabriciano Cuesta y Cuesta. » Fernando Macorra y Carratalá » José Martínez Salviejo. » Antonio Martín Díaz. » Juan de la Rubia Pacheco. » Juan Valderrábano Sanitier. » Domingo Martínez de Pisón y Nebot » Marino Alcázar y Palacios. » Manuel Rico Prieto. » Aurelio Díez Centeno. » José Soto Sancho. » Gabriel de Michelena Brodtman. » Pablo Montoya y Gaviria. » Antonio Lafuente y Huerta. » Eulogio Usatorre y Ledo. » José Bustamante Sánchez.
Sold.º 6.º Reg. Art.ª cam- paña.....	<ul style="list-style-type: none"> » Antonio Moreno y Reyes. » Enrique Sánchez Ocaña y del Campo. » Cristino Espinosa González.. » Juan Rodríguez Martínez. » Julio Quintana Ruiz.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » José González Esteban. » Rodrigo de la Calzada y Vargas Zúñig. » Enrique Aguado Cabeza. » Francisco Díez de Rivera y Casarés.
Sold.º Reg. Cazadores Alfonso XIII.	<ul style="list-style-type: none"> » Gustavo Moreno Martínez. » Vicente Marquina Siguero. » Raimundo Martínez Sierra. » Mariano Muñoz Alonso. » Antonio Bermúdez de Castro y Plá.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » Jesús Martín y Marín. » Pedro Mediavilla Erroz. » Eugenio Arévalo Román. » Fernando García González.
Sold.º Reg. Inf.ª Garellano, 43.....	<ul style="list-style-type: none"> » Carlos Santo Domingo y Yandiola.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » Francisco Bustamante y de la Roch. » Santiago Villegas Casado.

CLASES	NOMBRES
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » D. Pablo González Herrera y Calderón. » Ricardo Balmori y Díaz. » Benito Cortabitarte Cristóforo
Cabo Reg. Inf.ª Córdoba, 10.....	<ul style="list-style-type: none"> » Salvador Arizón y Mejía, Marqués de Casa Arizón.
Obrero Brig.ª Ob.ª y Topográfica del C. de E. M.	<ul style="list-style-type: none"> » Federico Vassalloy Fernández » Manuel Balmori y Díaz. » Jesús Fernández Marchena. » Alberto Fernández Maquieira y de Borbón.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » Miguel Díaz Ferrer. » José Turmo Benjumea. » Rogelio Vignote y Vignote.
Sold.º Reg. Inf.ª Extremadura, 15.....	<ul style="list-style-type: none"> » Francisco Riera Peña. » Antonio Sanjuán Cañete. » Honorio Olmedo Lozano.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » Antonio Gómez de Barreda y de León. » Julián Muñoz y Alonso.
Sold.º Reg. Caz. Talavera, 15 Cab.ª.....	<ul style="list-style-type: none"> » Francisco Sánchez del Pozo y de España. » Fernando Duplá Aguilar. » Ramón de Ciria y López. » Luís de Saleta y Victoria. » Juan Aysa Villarroya.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » José Marquina Siguero. » Sebastián La-Moneda de Frías » Alejandro Marquina Siguero. » Antonio de la Torre y de Mora.
Sold.º Reg. Lanc. de Farnesio	<ul style="list-style-type: none"> » Rafael Huerta Alfaro.
Sold.º Reg. Inf.ª Isabel II, 32.....	<ul style="list-style-type: none"> » Epifanio Prada y González. » Juan Muñoz Iboleón. » Ramón Escofet y Espinosa.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » Diego de las Morenas y Alcalá » Fernando Sigler y Martínez. » Victoriano San José Matos. » Gerardo Queipo de Llano y Blanco.
Art.º del 8.º Reg. montado.....	<ul style="list-style-type: none"> » Fernando Linacero Vara. » Benigno Loma y Arce. » Vicente Calderón y Montero Ríos.
Paisanos.....	<ul style="list-style-type: none"> » Rafael Martín Galindo. » Luís Aiguíelles Coello. » Ramón Muñoz Baibur-na.

Madrid 25 de junio de 1913.—Luque.

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por el Director de la Academia de Infantería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de segundo teniente de dicha arma, á los 318 alumnos comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. José Rodríguez-Bolívar Martínez y termina con D. Rafael de Rada Peral, los cuales han terminado el plan de estudios reglamentario; disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 24 del actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor..

Relación que se cita

Procedencia	NOMBRES
Alumnos...	D. José Rodríguez-Bolívar Martínez.
Sarg. reg. Inf. América, 14	» Manuel Sarazá Murcia.
Sol. reg. Inf. Covadonga, 40.	» Joaquín Cortés Aguilar.
Alumno	» Federico Ayala Victoria.
Sarg. reg. Inf. Las Palmas. 66.	» Luis Espinosa Ortíz.
	» Augusto Pérez Peñamaría Vélez.
	» Carmelo Guzmán González.
	» Juan Morales Jiménez.
	» Antonio Galilea Pascual.
	» José Roldán González.
	» Juan Aboal Aboal.
	» Carlos López Cortijo.
	» Luis Valcázar Crespo.
	» Rafael Martí Fabra.
	» Joaquín Perera Teixidó.
	» Manuel Morgado Anton.
	» Francisco Mut Ramón.
Alumnos	» Amadeo Rodríguez Iglesias.
	» Luis Arroyo Jalón.
	» Angel Maturana García.
	» Antonio Ampliato Mesa.
	» Víctor Flores Horrach.
	» Rafael Domínguez Otero.
	» Fausto Santa Olalla Murciano.
	» Benito Jiménez de Azcárate Altimiras.
	» Joaquín Moncada López.
	» Emilio García del Barrio Moreno.
Educando música reg. Infantería Lealtad, 30.	» Miguel Iglesias Aspiroz.
	» Rafael Iglesias Curty.
	» Miguel Andrés López.
	» Primitivo Escurra Manterola.
	» Luis Velasco Carranza.
	» Antonio Ferreiro Navarro.
	» Antonio López Revuelta.
	» Antonio Casar Olavarrieta.
	» Rigoberto Díaz López.
	» Luis Vargas Sp-yser.
	» Carlos Cáceres Iriberrí.
	» Luis Noé Rodríguez.
	» Ramón Pujalte Julián.
	» Manuel Tujillano Iglesias.
	» Rafael López Dóriga Blanco.
	» Agustín Muñoz Grandes.
	» Carlos Ped. monte Sabín.
	» Demetrio Méndez Rego.
	» José Alajarín López.
	» Antonio García Alemañy.
	» Pedro Gallardo Puerro.
Alumnos	» Isidro Ortíz de Zárate Garnicar
	» Antonio Alonso García.
	» Esteban Domingo Piña.
	» José Gallego Alagues.
	» Juan Sánchez Blanco
	» Juan Villalón Dombriz.
	» Juan Montero Cabañas.
	» José Monfort Sales.
	» Teodoro Gassol Ruiz.
	» José Valles Foradada.
	» Benigno Martínez Portillo.
	» Antonio Cisneros Carranza.
	» Fernando García Valiño.
	» Francisco Sanguino Benítez.
	» Santiago Escudero Serrano.
	» Angel Gutiérrez González.
	» Carlos Portolés Serrano.
	» Antonio Pons Lamo de Espinosa.
	» Luis Arjona Betegón.

Procedencia	NOMBRES
	D. Alberto Rodríguez Martínez.
	» Claudio Santamaría Arijita.
	» Manuel Lage Becerra.
	» Laureano Goizueta Ucar.
	» Eugenio Garuti Sánchez.
	» Francisco Martorell Monar.
	» Antonio Molina Sánchez.
	» Manuel Marín Fernández.
	» Pedro de Haro Melgares de Segura.
Alumnos	» Enrique Ruiz Ruiz.
	» Manuel Arizcun Moreno.
	» José Sacanell Lázaro.
	» Rafael Muñoz Pruneda.
	» Antonio Alvarez Benejam.
	» Emilio Blanco de Izaga.
	» Francisco de Toledo García.
	» Enrique Eyaralar Almazán.
	» Ramón Morales Infante.
	» Miguel Pérez del Castillo.
Sold. reg. Inf. Pavía, 48.	» José Muñoz Valcárcel.
	» Enrique Martín López de la Torre.
Alumnos	» Luis Senra Calvo.
	» Juan Biondi Onrubia.
	» Manuel Salvador Ascaso.
Sold. reg. Lanceros Borbón, 4.º Cab.ª	» Pedro Parellada García.
	» Antonio García Barreiro.
Alumnos	» José M. ntero Moraleda.
	» Juan Ollero Morente.
	» José Cuesta Monereo.
Guardia 2.º Com.ª Guardia Civil Segovia.	» Agustín Gil Soto.
Sold.º 3.º reg. Inf. Marina.	» Alfonso Ros Hernández.
	» Eustaquio Heredero Pérez.
	» José Cilla Martínez.
	» José Gil Cobo.
	» Manuel Sánchez Puelles.
Alumnos	» José Carrasco López.
	» Gregorio Maestre Rodríguez.
	» Francisco Rodríguez Caula Meleiro.
	» Eduardo Ramos Díaz de Vila.
	» Antolín Cadenas Campo.
Sold. reg. Inf. San Marcial, 44.	» Juan Rueda Pérez de la Raya.
Alumno	» José de Mora Requejo.
Otro	» Recaredo Baillo Cubells.
Sold. bon. Caz. Madrid, 2.	» Octavio Lafita G-cebek.
	» José Fernández Ortega.
	» Mariano Bueno Ferrer.
	» Enrique Menacho Sánchez.
Alumnos	» Francisco Ruano Ruiz.
	» Ramón Fanego Salaverri.
	» Francisco Cardona Thomas.
	» Julio García de Cáceres Artal.
Sarg. reg. Inf. Pavía, 48.	» Francisco Soro Larrinaga.
	» Santiago Garrigós Bernaveu.
	» Marcos Menadas Lafuente.
	» Máximo García Rodríguez.
	» Luis Peral Saez.
	» Fernando Cueto Herrero.
	» Fernando Araujo Soler.
Alumnos	» José Picatoste Vega.
	» Gonzalo Arnicar Ferrer.
	» Enrique Correa Cañedo.
	» Alfonso Constenla Otero.
	» Pedro Prats García.
	» Eloy Camino Peral.
	» José Alvarez Rís.
	» Luis Folla Cisneros.
Sold. 2.º reg. Inf. Marina.	» José Blanco Nobo.
	» Eduardo Malagón Pardo.
Alumnos	» Joaquín Jiménez Canito.
	» Miguel García Rodríguez.
	» Rafael Iboleón Zurita.

Procedencia	NOMBRES	Preferencia	NOMBRES
Alumnos.....	D. Francisco Fernández Berbiela.		D. Miguel Franco García.
Sarg. reg. Inf. Castilla, 16.	» Serafín Sánchez Sandino.		» Diego Saavedra Gaytán de Ayala.
	» Avelino Pantoja Riola.		» Diego Jiménez de Arrieta.
	» Luis Almeida Garay.		» Mariano Cabezas Carles.
	» Luis Fernández Ortigosa.		» Luis Hernández Pardo.
	» José Piquer Barquín.		» José Querejeta Pavón.
Alumnos.....	» Manuel Ruiz de la Serna.		» Antonio Gómez de Salazar Martínez Illescas.
	» José Martín S-rvera.		» Adalberto de Hevia Maura.
	» Antonio Perdomo Benítez.	Alumnos.....	» Arturo Guerrero Ruiz.
	» Isidro Quiroga Jordá.		» Joaquín Bueno Rodríguez.
	» Agustín Fúster Pico.		» Tomás Manjón Sánchez.
Sold. 1.º reg. Inf. Marina.	» Arturo Monserrat Peña.		» Luis Fernández Gomila.
	» Rafael Santa Paul Ballester.		» Adolfo Rodríguez Algarra.
	» Joaquín Viguera Fernández.		» Francisco Calvet Sandoz.
	» Eduardo Sáenz de Buruaga Polanco.		» José Fernández López.
	» José del Rey Riberón.	Sol. 1.º reg. Inf. Marina.	» Guillermo Aldir Arcelus.
	» Enrique Tapia Ruano Norma.		» Francisco de Tuero Guerrero.
	» Emilio Luque Benítez.		» Miguel Z-balza de la Fuente.
Alumnos.....	» Julio Esteban Infantes Martín.		» Félix Mínguez Blanc.
	» Antonio de Azpiazu Tato.		» José Gutiérrez Fernández.
	» Elías Gallegos Muro.		» Adolfo Suso Seoane.
	» Alfonso Beorlegui Canet.	Alumnos.....	» Ignacio Martínez Hernando.
	» Manuel Villalonga Alomar.		» Joaquín de Vierna Belando.
	» Carlos Estévez Romero.		» Eduardo Rojas Sánchez.
	» Francisco Marzal Macedo.	Sarg. reg. Inf. de Zaragoza, 12.....	» Ramón Díaz Guevara.
	» Pedro Gutiérrez Corcuera.	Sol. reg. Inf. Wad-Ras, 50	» Enrique Cervera Rey.
	» Pedro Sánchez Ros.		» José Rodríguez Miranda.
	» Agustín Pol de la Puente.		» Jesús Liberal Travieso.
	» Eulogio González Bel.		» Justo Español Núñez.
Alumnos.....	» José Jiménez Jiménez.		» Antonio López Lobato.
	» Luis Díaz Montero.	Alumnos.....	» Manuel Gómez García.
	» Ezequiel González Ballesta.		» Vicente García del Busto Ozores.
	» José Toledo Yradier.		» José Sanles Tortajada.
Carab.º Comand.ª Navarra	» Enrique Ayala Victoria.		» Francisco García Quílez.
	» Eugenio Sánchez Alcántara.	Sol. reg. Inf. del Rey, 1....	» José de Rojas Puig.
	» Carmelo de las Morenas Alcalá.		» Valero Pérez Ondategui.
	» José López Valencia.		» Eugenio Calvete Hernández.
	» Joaquín Cañada Pera.		» José Calderón Rinaldi.
	» Regino Samaniego Alfonseti.		» Jacinto Pérez Tajueco.
	» Manuel Tejel Avad.		» Fernando Pérez Caballero Moltó.
	» Modesto Espinos Colomer.	Alumnos.....	» Siro Alonso Alonso.
	» Manuel Rodríguez Rodríguez.		» Manuel Bago Bonilla.
	» José Alfau Galbán.		» Alfonso Beriso Lardín.
	» Esteban López Gil.		» José Aranaz Conrado.
	» José Arocena Rodón.		» Jesús Rodríguez Rivas.
	» Jesús Rodríguez Losada.	Sol. 1.º reg. Inf. Marina..	» Arturo Martín Delgado.
	» Isidro Dobón Lázaro.		» Pascual Junquera de la Piñera.
	» Enrique Nieto Fumillaga.		» Gonzalo Córdoba del Olmo.
Alumnos.....	» Juan Cañada Pera.	Alumnos.....	» Arturo López Fernández Castañeda.
	» Alberto Gerner Amorivieta.		» Joaquín Duque Sampayo.
	» Ricardo Pérez García.	Sol. 1.º reg. Inf. Marina..	» Enrique Cuenca Bey.
	» Rafael López Delgado.		» Vicente Sintés Cardona.
	» Manuel Gener Calderón.		» José Sampol Antich.
	» Justo de Pedro Mocete.		» Juan Suárez López Fando.
	» Mauricio García Ezcurra.		» Jesús López Lapuente.
	» Isidoro Vertiz Iturregui.		» Fernando Capaz Montes.
	» Ramón Rodríguez Díaz.	Alumnos.....	» Antonio Meneses' Fernández Miranda.
	» Mario Ruiz de la Torre.		» Enrique Muñoz Elez Villarreal.
	» Benigno González Pérez.		» Ignacio Gárate Echeto.
	» José Breña Ramos.		» Alberto de Tapia Cebrián.
	» Isidro Fábregues Estela.		» Manuel Canto Caro.
	» Fernando Cubero Lucena.		» Francisco Guijosa Leguia.
	» Joaquín Herreros de Tejada Francia.		» Felipe López Chaves.
	» Gabriel Rebellón Domínguez.		» Amalio Salguero Santos.
	» Joaquín García Nieto.	Cabo reg. Inf. Wad-Ras, 50	» Jesús Soto Domínguez.
Cabo reg. Inf. Wad-Ras, 50	» José Fernández Navarro.	Alumno.....	» Gerardo Sanz Agero.
	» Domingo Derqui Derqui.	Otro.....	» Alfonso Gómez Zaracibar.
	» Emilio Bueno Núñez de Prado.	Cabo reg. Inf. Bailén, 24..	» Leandro Blanco García.
	» Casimiro Calderón Rivas.	Alumno.....	» Guillermo Villalonga Pons.
Alumnos.....	» Pedro López Guerrero.	Otro.....	» Enrique de Viala Rubio.
	» Enrique Gay Planzón.		
	» Gregorio de Haro Lumbreras.		
	» Carlos Jiménez Canito.		
	» Vicente Ardid Manchón.		

Procedencia	NOMBRES
Alumno.....	D. Carlos Ramírez Dabán.
Otro.....	» Juan Grau Ramírez.
Sol. reg. Inf. Wad-Ras, 50	» Julio Martínez Vivas.
Alumnos.....	» Laureano Tascón Sobrino.
	» Rafael Fernández de Vega Soto
	» José Bertomeu Bisker.
Sold. 3 ^{er} reg. inf. Marina.	» Luis Zanón Suárez.
	» José Vázquez de Castro Díez de la Cortina.
	» Sinesio Darnell Itrmendi.
Alumnos.....	» Rodrigo Dávila Peñalosa.
	» Joaquín Gorgojo Saraiegui.
	» Antonio Escudero Bernicola.
Cabo reg. inf. Zamora, 8.	» Luis Hermosa Gutiérrez.
	» Alfonso Urgel Urgel.
	» Pedro Barcina del Moral.
Alumnos.....	» Fernando Poche Estremera.
	» José Motta Fajardo.
	» Julio García Ramos.
Sold. reg. inf. ^a Asturias, 31.....	» Alfonso de Cachavera Santodomingo.
	» José Hernández Pérez.
	» Francisco Martínez Yllescas Rodríguez.
Sold. 2. ^o reg. inf. Marina.	» Cayetano Bardaxi Moreno Navarro.
	» Adolfo Montilla Pérez.
	» Camilo Muñoz Lafuente.
Alumnos.....	» Nicolás Arce Alonso.
	» Antonio García Sáseta.
	» Pedro Sáenz de Sicilia Morales.
Sold reg. inf. Alava, 56	» Pablo Gago Alonso.
	» Luis Gómez Cremades.
	» Manuel Oliver Jarillo.
Alumnos.....	» Joaquín de Silva Rivera.
	» Miguel Franco Salgado Araujo.
	» Nicolás Cana ejo Aguirre.
	» Ramón Núñez Tenreiro.
	» José Romero Rato.
	» Rafael de Rada Peral.

Madrid 24 de junio de 1913.—Luque.

* * *

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el director de la Academia de Artillería, el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el empleo de primeros tenientes del arma, á los 71 segundos tenientes alumnos que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Fernando García Viñas y termina con D. Carlos Ruiz y de Toledo, por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios de la referida academia, asignándoseles en sus empleos, la antigüedad de esta fecha.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Academia de Artillería.

Relación que se cita

- D. Fernando García y Viñas.
- » Evaristo Babé y Marchori.
- » Joaquín Cantero y Ortega.
- » Manuel Carmona y Pérez de Vera.
- » Julio Díez y Conde.
- » Ricardo de la Lastra y Soubrier.
- » Mariano Rodero y Holgado.
- » Francisco Mariñas y Gallego.
- » Bernardo Ardanaz y Lardies.
- » Eduardo Arana y Asquerino.

- D. Jesús de Lecea y Grijalba.
- » Luis López de Ayala y Burgos.
- » José Mallavia y López.
- » Joaquín López Saura.
- » Alfonso Pons y Lamo de Espinosa.
- » José Martín Montalvo y Gurrea.
- » Francisco Taberner y Andrés.
- » Gabriel Seguí y Carreras.
- » Arturo Muñoz de Luna.
- » José Astorga y Urizarna.
- » Fernando Marra y González.
- » Hermenegildo Tomé y Cabrero.
- » José Fóns y Jofre de Villegas.
- » Cayetano Torres y Chacón.
- » Rafael Calderón y Durán.
- » Luis Polanco y Albear.
- » Eusebio Collazo y Molina.
- » Miguel de Garnica y Serrano.
- » Luis Laviña y Berange.
- » Pedro Chacón y Durán.
- » Daniel Suárez y Pazos.
- » Carlos Blanco y Sáenz.
- » Antonio Berdonces y Martialay.
- » Vicente de Miguel Rodríguez.
- » Eduardo de Santiago y Carrión.
- » Santiago Gotor y Aixáa.
- » Félix Negrete y Rabella.
- » José Rino y Badía.
- » Pascual Navarro y López.
- » José Fuentes y Barrio.
- » Francisco Corona y Calvo.
- » Santiago Martínez Loizaga.
- » Enrique Jurado y Barrio.
- » César Gómez y Lucía.
- » Antonio Caruncho y Astray.
- » Mariano Sancho y Brased.
- » Vicente Llorente y Susperregui.
- » Manuel Rodríguez y Vita.
- » Carlos de España y Algorri.
- » Pablo de Sárraga y Jurado.
- » Eduardo Arias-Salgado y de Cubas.
- » Angel González Ostolaza.
- » Joaquín Polo y Moralo.
- » Marcos Navarro y Moreno.
- » José Llorens y Colomer.
- » Rafael García de la Barga y Gómez de la Serna.
- » José de Lossada y Dicenta.
- » José Pacheco y Espejo.
- » José de la Revilla y de la Fuente.
- » Pedro Madrigal y Concellón.
- » Pedro Méndez de Parada.
- » José García de Lomas y Lobatón.
- » José Bardón y Fernández.
- » Joaquín Carvallo y Alvarez.
- » José Fernández de la Puente y Gómez.
- » Fernando Utrilla é Ibañez.
- » Fernando Martel y Viniegra.
- » Julio Ruiz y Jalón.
- » José Martín González y Fernández.
- » Gabriel Echánove y Zavala.
- » Carlos Ruiz y de Toledo.

Madrid 24 de junio de 1913.—Luque.

* * *

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por el director de la Academia de Ingenieros, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de primer teniente de dicho cuerpo, á los 35 segundos tenientes alumnos comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Juan Hernández Núñez y termina con D. Félix Molina González Asarta, los cuales han terminado el plan de estudios reglamentario, disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 24 del actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

- D. Juan Hernández Núñez.
 » Fernando Yandiola González.
 » Vicente Roa Miranda.
 » Francisco Pérez-Vázquez Torres.
 » Eduardo Susanna Almaraz.
 » Carlos Godino Gil.
 » José Petrirena Aurecochecha.
 » Ricardo López López.
 » Luis Troncoso Sagredo.
 » Emilio Velo Castro.
 » Enrique Maldonado y de Meer.
 » Manuel Pérez Urruti.
 » Víctor Lago de Lanzos Díaz.
 » Luis Viscasillas Sanz-Crespo.
 » Cristóbal Rus Orozco.
 » Aureo Fernández Avila.
 » Antonio Montaner Canet.
 » Daniel Fernández Delgado.
 » Emilio Ayala Martín.
 » Alberto Montaud Noguero.
 » Patricio de Azcárate García de Loma.
 » Luis Ostáriz Ferrándiz.
 » Antonio Fontán de la Orden.
 » Manuel Bada Vasallo.
 » César Gimeno Suñer.
 » José Fernández Olmedo.
 » Enrique Gómez Chaurfreau.
 » Lorenzo Insausti Martínez.
 » Enrique Viñal Carreras-Presas.
 » Víctor Lacalle Seminario.
 » Rafael Ros Müller.
 » Augusto Miranda Maristany.
 » Antonio Valencia Fernández.
 » Tomás Estévanez Muñoz.
 » Félix Molina González-Asarta.

Madrid 25 de junio de 1913.—Luque.

* * *

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por el director de la Academia de Ingenieros, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de segundo teniente alumno á los 25 alumnos comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Luis Ruiz Jiménez y termina con D. Alberto Portilla Hueso, los cuales han aprobado el tercer año académico, disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 24 del actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

- D. Luis Ruiz Jiménez.
 » Jesús Alfaro Fournier.
 » Manuel Migueles Penas.
 » Miguel Morlán Labarra.
 » José Irijo é Illas.
 » Juan Campos Martín.
 » Miguel Ramírez de Cartagena Marcaida.
 » Octaviano Martínez Barca.
 » José Pinto y de la Rosa.
 » Fernando Troncoso Sagredo.
 » Rafael Sánchez Benito.
 » Manuel Duelo Gutiérrez.
 » Angel Ruiz Atienza.
 » Julio Yáñez Albert.
 » Alejandro Boquer Esteve.
 » Antonio Vich Balesponey.
 » Fermín Pérez de Nanclares Ruiz Puente.
 » Fernando González Amador.
 » Mauricio Capdequí Brian.
 » Manuel Carrasco Cadenas.
 » José Martínez Pedrosa.
 » Juan de la Riva González.
 » Jesús López Lara.
 » Ricardo Escudero Cisneros.
 » Alberto Portilla Hueso.

Madrid 25 de junio de 1913.—Luque.

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el director de la Academia de Intendencia, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien conceder el empleo de oficial tercero á los 34 alumnos comprendidos en la siguiente relación, que empieza con D. Fernando Martín López y termina con D. José Corazón García, por haber aprobado el plan de estudios reglamentario, debiendo colocarse en la escala de su clase por el orden en que aparecen relacionados y disfrutar en el empleo la antigüedad de esta fecha. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar, Interventor general de Guerra y Director de la Academia de Intendencia.

Relación que se cita

Procedencia	NOMBRES
	D. Fernando Martín López.
	» Gabriel Martorell Monart.
	» Bonifacio Cremata Jiménez.
	» Luis González Mariscal.
	» Francisco Moreno Mira.
	» Ramiro Campos Turmo.
	» Gabriel Cordero Alcázar.
	» Carlos Schelly Echaluze.
	» Fermín Prado Mendizábal.
	» Francisco Clarós Martín.
	» Ignacio Sangüesa Casaurrán.
	» José Bonet Peñalver.
	» César Ranz de Madrazo.
	» Carlos Vieyra de Abreu Motta.
	» Rafael Pezzi Hernández.
	» Luciano Claro Mingarro.
Paisanos.....	» Aurelio Romero Garrido.
	» Enrique Rodríguez Zazo.
	» Rafael Luque Centaño.
	» Félix Laorden García.
	» Pedro Gascón Briega.
	» Francisco Márquez Guijorro.
	» Miguel Gurria Sáez.
	» Miguel Llopis Florit.
	» Guillermo Díaz Hervá.
	» Julián Sánchez Pérez.
	» Eloy Alonso López.
	» Juan Hernández Esrinosa.
	» Antonio González Alhambra.
	» Manuel Rivañeyra Villasuso.
	» Emilio Jerez Garabís.
	» Antonio González Pologuirre.
	» Vicente Valiente Sanchis.
	» José Corazón García.

Madrid 24 de junio de 1913.—Luque.

* * *

DESTINOS

Excmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el comandante de Infantería, D. Mariano Gamir Ulibarri, excedente en la primera región y en comisión en la Academia de su arma; teniendo en cuenta que si bien la citada comisión termina con los exámenes extraordinarios, según lo dispuesto en la real orden de 29 de octubre último (D. O. núm. 213), el referido jefe no ha de actuar en ellos, por haber aprobado todos los alumnos de su clase en los ordinarios, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle la separación del referido Centro de enseñanza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Academia de Infantería.

* * *

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los oficiales de la Guardia Civil, comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Eugenio Acero Gutiérrez y termina con D. Antonio Barreiro Cortón, pasen á servir los destinos que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitanes generales de la tercera, cuarta, quinta y sexta regiones é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Capitanes

- D. Eugenio Acero Gutiérrez, de la plana mayor de la Comandancia de Huesca, á la tercera compañía de la de Vizcaya.
- » Ramón Fernández Costa, de la primera compañía de la Comandancia de Huesca, á la plana mayor de la misma Comandancia.
- » José García de Paredes, de la tercera compañía de la Comandancia de Valencia, á la sexta de la misma Comandancia.
- » Pascual Martí Pablo, de la cuarta compañía de la Comandancia de Soria, á la tercera de la de Valencia.

Primeros tenientes

- D. Daniel Carabantes Andrés, de la Comandancia de Alava, á la de Vizcaya.
- » José Torres Quijano, de la Comandancia del Oeste, á la de Valencia.
- » Casto Escolano D'Aigueville, de la Comandancia de Albacete, á la de Valencia.

Primer teniente (E. R.)

- D. Matías Olivares Buendía, de la Comandancia de Teruel, á la de Albacete.

Segundo teniente (E. R.)

- D. Antonio Barreiro Cortón, de la Comandancia de Teruel, á la de Valencia.

Madrid 25 de junio de 1913.—Luque.

* * *

RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Madrid, al teniente coronel de

ejército, primer teniente de ese Real Cuerpo, D. Juan Plana y Bretón del Rio, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 20 del mes actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del mismo mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Comandante general del Real cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

* * *

VACACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el alumno de la Academia de Caballería D. Narciso Pérez de Guzman el Bueno y Salabert, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien concederle autorización para que disfrute las vacaciones de fin de curso en Inglaterra y Francia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Director de la Academia de Caballería.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias Centrales

Sección de Artillería

OBREROS FILIADOS DE ARTILLERIA

Circular. De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se nombra y destina para ocupar vacantes que de obrero filiado existen en las Secciones del arma que se expresan en la siguiente relación, á los aspirantes aprobados en examen reglamentario comprendidos en la misma, verificándose las altas y bajas correspondientes en la próxima revista de comisario.

Al propio tiempo el Excmo. Sr. Ministro se ha servido disponer que los cuatro obreros filiados de oficio ajustador pasen á prestar sus servicios en concepto de destacados á la Fábrica de Trubia, á la que se incorporarán directamente, debiendo el Director de la misma dar conocimiento á las secciones respectivas de la presentación de los citados obreros.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 21 de junio de 1913.

El Jefe de la Sección,
Leandro Cubillo.

Relación que se cita

CLASES	PROCEDENCIA	NOMBRES	OFICIOS	Sección á que se destinan	Regimiento á que pertenecen á jurar el Estándarte y verificar los seis meses de practicas de instrucción
Artillero...	1.º reg. montado	José Noriega Garrido.....	Ajustador..	Primera....	9.º reg. montado.
Idem	Comandancia de Ceuta ...	Tomás Bernal Figueroa.....	Idem	Tercera....	
Soldado lic.º	Bón. 2.ª reserva Madrid, 1	Serapio Pascual Castro.....	Id m.....	Cuarta....	
Otro de Inf.ª	Reg. de Vizcaya, 51	Francisco González Sánchez..	Idem	Séptima....	
Operario eventual..	Fábrica de Sevilla	Manuel García Ballesta.....	Gasista e electricista...	Idem	

Madrid 21 de junio de 1913.—Cubillo.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

PENSIONES

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de enero de 1904, ha examinado el expediente promovido por D.ª Cecilia de Les Pérez, en solicitud de que la pensión del Montepío Militar que disfruta en concepto de viuda del coronel D. Francisco Rodríguez Trellés, le sea permutada por la del Tesoro que cree le corresponde como huérfana del de igual empleo D. Manuel de Les Pasuti.

Resultando que por real orden de 7 de abril de 1886 se otorgó á D.ª Mariana Pérez Donate una pensión del Montepío Militar en importancia de 1.650 pesetas anuales en concepto de viuda del coronel de Infantería D. Manuel de Les Pasuti, la cual se halla vacante por fallecimiento de dicha pensionista.

Considerando que la real orden de 8 de febrero de 1892 (C. L. núm. 46) prohíbe la permuta de las pensiones del mencionado Montepío por las llamadas del Tesoro cuando se trata de señalamientos anteriores al 4 de julio de 1890, cual en el presente caso ocurre.

Considerando que otra real orden de fecha 14 de octubre de 1902 (C. L. núm. 232) dispone que no se consideren como nuevos señalamientos las transmisiones de derechos reconocidos á familias de causantes en las personas llamadas en primer término á disfrutar de los beneficios á él anexos.

Este Alto Cuerpo, en 5 del mes actual, ha acordado desestimar la instancia de la interesada por carecer ésta de derecho á la permuta que solicita.

Lo que por orden del Excmo. Sr. Presidente manifiesto á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de junio de 1913.

El General Secretario,
Federico de Madariaga.

Excmo. Señor General Gobernador militar de Valencia.

Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército

AJUSTES

Circular. Siendo necesario conocer con la debida exactitud, el estado actual del ajustamiento de jefes, oficiales é individuos de tropa, practicado con arreglo á la real orden circular de 18 de junio de 1902 (C. L. núm. 146) y á la circular de la extinguida Inspección general de las comisiones Liquidadoras del ejército de 20 de mayo de 1911 (D. O. número 111); los Señores jefes de las incidencias de los

cuerpos disueltos de Ultramar y Habilitaciones, se servirán remitir á esta sección á la mayor brevedad, dichos datos, ajustados al formulario siguiente.

Madrid 23 de junio de 1913.

El Coronel Jefe,
Gonzalo Velasco.

Formulario que se cita

COMISION LIQUIDADORA DE _____

Estado actual del ajustamiento de jefes, oficiales é individuos de tropa que sirvieron en los Ejércitos de Ultramar.

	Número de recibidos.....	Pesetas	Céntimos
Ajustes definitivos de jefes y oficiales formados según previenen las reglas 2.ª y 3.ª de la real orden circular de 18 de junio de 1902 (C. L. núm. 146), á los que les resultan alcances, terminados.			
Idem íd. de íd. é íd. por terminar.....			Se ignora.
Suma de jefes y oficiales.....			
Alcances de individuos de tropa, ajustados con arreglo á la circular de la disuelta Inspección general de las Comisiones Liquidadoras del Ejército de 20 mayo de 1911 (D. O. núm. 111) y que fueron incluidos en relaciones de créditos hasta la fecha.....			
Idem de íd., íd. íd., que faltan por incluir en relaciones de créditos			
Individuos de tropa pendientes de ajustar ídem íd. que reclamaron sus alcances hasta el 31 de diciembre de 1911.....			Se ignora.
Suma de individuos de tropa..			

Madrid 23 de junio de 1913.—Gonzalo Velasco.